



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA
PÚBLICA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL
COMITÉ DE CULTURA INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD LABORAL
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA DESENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:00 horas del día lunes 09 de diciembre de 2019, en la sala de juntas sita en Boulevard Antonio Rocha Cordero No. 507, Colonia Simón Díaz, los C.C. **Francisco Javier Salazar Soni**, en su carácter de Presidente Suplente del Comité; **Salvador Camarillo Espinosa**, en su carácter de Secretario Ejecutivo Suplente del Comité; **José Alfonso Castillo Cabral**, en su carácter de Vocal del Comité; **Claudia Lorena Agundis Plascencia**, en su carácter de Representante de la Unidad de Género; **Luis Daniel de la Torre Flores**, en su carácter de Vocal del Comité; **José Guadalupe Hernández Araiza**, en su carácter de Vocal del Comité; **José Luis Ramiro Castillo**, en su carácter de Vocal del Comité; y, **Carina Vertiz Espino**, en su carácter de Vocal del Comité; se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2019 del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité", bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación del quórum e inicio de sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de avances al Programa de Trabajo de Cultura Institucional de la Defensoría Pública del Estado.
5. Presentación de resultados de la implementación del instrumento de consulta "Diagnóstico de Clima Laboral 2019".
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cierre de la sesión.

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el **C. Presidente de "El Comité"** se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

Enseguida, el Presidente de "El Comité" solicitó al **C. Secretario Ejecutivo** informara si había quórum para sesionar, a lo que ésta manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

El **C. Presidente** de "El Comité" declara iniciados los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la Defensoría Pública del Estado.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Continuando con el uso de la voz, el **C. Presidente de "El Comité"**, sometió a consideración de los presentes el orden del



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA
PÚBLICA

día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Agotada su intervención, el C. Presidente de "El Comité" recuerda y manifiesta que toda la información que se presenta en esta y todas las subsecuentes sesiones de "El Comité" estarán sujetas a verificación con la fuente original.

Posteriormente, el C. Presidente de "El Comité" solicitó al C. Secretario Ejecutivo que continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

TERCERO. Presentación de avances al Programa de Trabajo de Cultura Institucional de la Defensoría Pública del Estado. A continuación, en uso de la voz C. **Claudia Lorena Agundis Plascencia**, Responsable de la Unidad de Género, procedió a presentar los avances del Programa de Trabajo de Cultura Institucional de la Defensoría Pública, quedando como se muestra en el Anexo 1 que se adjunta en la presente Acta.

Agotada la intervención, el C. Presidente de "El Comité" solicitó al C. Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del siguiente asunto del orden del día.

CUARTO. Presentación de resultados de la implementación del instrumento de consulta "Diagnóstico de Clima Laboral 2019". En uso de la voz, C. **Luis Daniel de la Torre Flores**, presentó los resultados de la aplicación del Diagnóstico de Clima Laboral 2019, mismos que se adjuntan como Anexo 2 de la presente Acta; posteriormente, los integrantes de "El Comité" refirieron que sería importante desarrollar un Plan de Trabajo con la finalidad de colaborar en la atención de las áreas de mejoras que fueron identificadas en dicho diagnóstico.

Agotada la intervención, el C. Presidente de "El Comité" solicitó al C. Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del siguiente asunto del orden del día.

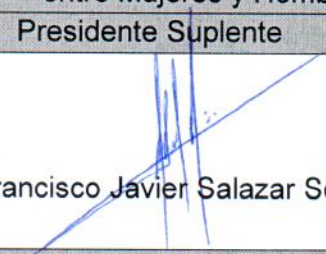
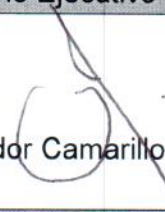


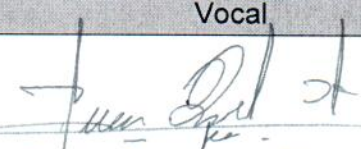
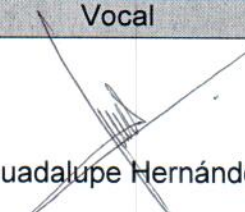
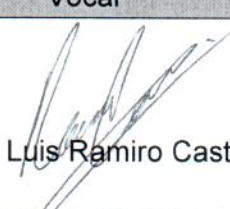
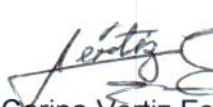
QUINTO. Asuntos generales. En cuanto al desahogo de este punto, el C. **José Alfonso Castillo Cabral**, expuso a los integrantes de "El Comité", como ya es de su conocimiento, la compañera Bexaide Manilla Ramírez, quien había sido designada Vocal representante de la Dirección de Defensoría Pública Social, el pasado mes de Noviembre dejó de laborar para esta dependencia, por lo que, en atención al artículo 7° del Decreto Administrativo que Crea los Comités de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre las Mujeres y Hombres de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, sugiere llevar a cabo la designación que reemplace la figura en este órgano colegiado.

Por otra parte, el C. **Salvador Camarillo Espinosa**, en su carácter de Secretario Ejecutivo Suplente, señala que en cumplimiento al artículo 4° del Decreto Administrativo mediante el cual se establecen los Lineamientos de Organización y Funcionamiento de los Comités de Cultura Organizacional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, las sesiones ordinarias deberán realizarse por lo menos cada dos meses, por lo que propone

se lleven a cabo en los meses de: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre; propuesta que los integrantes de “El Comité” aprobaron por unanimidad.

Agotada la intervención, el C. Presidente de “El Comité” solicitó al C. Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del siguiente asunto del orden del día.

SEXTO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el C. Presidente de “El Comité” manifiesta que una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, agradeciendo a sus integrantes su valiosa participación, siendo las 12:10 horas del día de su fecha, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre las Mujeres y Hombres de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí.

| Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la Defensoría Pública del Estado | |
|--|--|
| Presidente Suplente | Secretario Ejecutivo Suplente |
|  C. Francisco Javier Salazar Soni |  C. Salvador Camarillo Espinosa |
| Vocal | Representante de la Unidad de Género |
|  C. José Alfonso Castillo Cabral |  C. Claudia Lorena Agundis Plascencia |
| Vocal | Vocal |
|  C. Luis Daniel de la Torre Flores |  C. José Guadalupe Hernández Araiza |
| Vocal | Vocal |
|  C. José Luis Ramiro Castillo |  C. Carina Vertiz Espino |

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE CULTURA INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2019.